

China endurecerá la supervisión de la banca en la sombra

MEDIDAS China endurecerá la supervisión sobre las actividades de la banca en la sombra (*shadow banking*), según anunció ayer el regulador financiero, dentro de un paquete de medidas para aumentar el control del sector bancario.

Francia: la multa a BNP afectaría a los pactos con EEUU

REACCIONES El ministro de Exteriores francés, Laurent Fabius, aseguró ayer que las posibles sanciones de EEUU a BNP Paribas podrían afectar negativamente a las negociaciones en marcha para firmar un tratado comercial entre Europa y Washington.

La Fed ve clave contener los costes de financiación

ORIENTACIÓN El gobernador de la Reserva Federal, Jerome Powell, dijo ayer que la orientación de la política futura de tipos de interés de la institución ha impulsado la economía norteamericana, al mantener los costes de financiación a medio y largo plazo más bajos.

Las tarjetas bancarias, nuevo reto de SEPA

ZONA ÚNICA El 1 de febrero entró en vigor la Zona Única de Pagos en Euros (SEPA). Eliminó las diferencias entre pagos nacionales y transfronterizos, y ahora afronta nuevos desafíos, centrados en el ámbito de las tarjetas bancarias y en promover la innovación, según el Banco de España.

Linde vigilará las prácticas de los bancos con sus clientes

SUPERVISIÓN/ El Banco de España crea una nueva división para reforzar los controles sobre la transparencia con la que informan los bancos a sus clientes.

M. Romani. Madrid

Las autoridades siguen manos a la obra para intentar recuperar su imagen como veladores de los clientes frente a los excesos cometidos por los bancos. Esta vez le toca el turno al Banco de España, que ha puesto en marcha nuevas divisiones con el objetivo específico de controlar más de cerca las actuaciones de las entidades financieras.

De este modo, el organismo que preside Luis María Linde anunció ayer la reestructuración del Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones, creado el año pasado, con el objetivo de añadir la nueva División de Supervisión de Conducta de Entidades. Dentro de ella se constituirá la nueva Unidad de Vigilancia e Inspección.

Ambas divisiones podrán llevar a cabo actuaciones parecidas a las que realizan los inspectores del Banco de España encargados de vigilar la solvencia de las entidades. Es decir, podrán realizar inspecciones in situ, tanto en los servicios centrales como en las oficinas. Además, se podrá re-



Luis María Linde, gobernador del Banco de España.

El regulador quiere evitar futuros problemas en la venta de productos como las preferentes

querir información añadida a las entidades y proponer medidas correctoras cuando identifiquen comportamientos incorrectos. La nueva divi-

sión podrá utilizar la información a la que ya tiene acceso el Departamento a través de la resolución de reclamaciones.

“Esta decisión complementa la creación, en junio del año pasado, del Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones, cuyo objetivo era dar un tratamiento unitario a las competencias del Banco de España en materia de conducta de mercado,

transparencia informativa, buenas prácticas (...) y otras similares, todas ellas fuertemente interrelacionadas entre sí”, indicó el supervisor.

El Banco de España reconoce, además, que la iniciativa se explica por “la creciente relevancia e impacto social que tiene la relación de las entidades financieras con sus clientes”. En particular la laxitud de controles que permitió a la banca la venta de productos financieros complejos (como las participaciones preferentes) a los clientes minoristas sin las debidas advertencias sobre los riesgos.

Identificación

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto que modifica dos normas reglamentarias: el Reglamento de Aplicación de los Tributos y el del IVA. Entre las novedades de la norma figura una nueva obligación de la banca, tanto de suministrar información sobre cuentas financieras, como de identificar la residencia o la nacionalidad de las personas titulares de las mismas.

Multa de 8.000 millones a Bank of America por las hipotecas

E.S.Mazo. Nueva York

Seis años y medio después del inicio de la crisis *subprime*, la banca de EEUU sigue purgando sus pecados. La última entidad en sumarse a la ristra de multas por las malas prácticas hipotecarias será Bank of America, que negocia pagar una multa de 12.000 millones de dólares (8.000 millones de euros) para zanjar la investigación del Departamento de Justicia sobre este asunto.

Las negociaciones están muy avanzadas, según *The Wall Street Journal*, si bien el Gobierno está presionando para que se eleve la cantidad final en varios miles de millones más. En caso de que eso sucediera, se rebasaría el récord de JPMorgan, que el pasado noviembre acordó abonar 13.000 millones para resolver sus propias investigaciones *subprime*.

En reparto de la multa también sería similar al de la entidad que dirige James Dimon, que dedicó 4.000 millones de la cuantía a ayudas al consumidor, conocidas como *soft money*. En el caso de Bank of America, se destinarían a ese capítulo 5.000 millones, con los que se intentaría reducir las principales cantidades que adeudan los propietarios y los pagos mensuales, además de financiar las mudanzas de los propietarios que están en problemas por las prácticas realizadas por el banco durante la crisis. El resto de la cuantía serán multas a distintos reguladores (o *hard money*).

De Guindos: la Unión Bancaria elimina las dudas sobre la banca europea

Expansión. Madrid.

Luis de Guindos, ministro de Economía, reitera la importancia del papel que desempeñará la Unión Bancaria que se está constituyendo en la zona euro. “Ha sido el paso más importante que ha dado Europa desde la creación de la moneda única y eliminará las dudas sobre la solvencia de los bancos europeos gracias a la transparencia que derivará de los *Asset Quality Review* (revisión de la calidad de los activos) y los test de estrés previstos”, indicó De Guindos, el pasado jueves, durante la cena organizada con motivo de la X Asamblea General de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG).

El encuentro se ha celebrado los dos últimos días en la sede de La Caixa en Barcelona, según comunicó ayer Ce-



De izq. a dcha., José María Méndez (director general de Ceca); François Perol (presidente de ESBG y BPCE); Luis de Guindos (ministro de Economía); e Isidro Fainé (presidente de Ceca y del Grupo La Caixa).

ca, la Confederación Española de Cajas.

Por su parte, Isidro Fainé, presidente de Ceca y del Grupo La Caixa y vicepresidente primero de ESBG, destacó que, cuando se consolide la recuperación, las entidades que hayan mantenido el compromiso con los clientes podrán re-

El ministro participó, junto a Isidro Fainé, presidente de La Caixa, en la Asamblea europea de cajas

cuperar unos niveles de rentabilidad que permitan hacer frente al mayor coste del capital.

José María Méndez, director general de Ceca, y François Pérol, presidente de ESBG y del grupo francés Banque Populaires et Caisse d'Épargne (BPCE) también asistieron al encuentro.

Factura total

El pago se sumará a la particular ristra de sanciones de Bank of America desde que estalló la crisis, que asciende ya a 60.000 millones. El grupo financiero es uno de los objetivos del fiscal general de EEUU, Eric Holder, que está urgiendo a todas las autoridades a cerrar todas las de investigaciones sobre las firmas que asegura que llevaron al colapso de la economía.

En el caso particular de Bank of America, si no se lograra un acuerdo con la Justicia, EEUU podría llevarle a un pleito civil, una opción que, por ahora, se descarta. De hecho, la entidad subía ayer en Bolsa un 1,3% a media sesión, lo que podría mostrar que los inversores prefieren que el banco acuerde el pago y cierre por fin este capítulo.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El consejo de administración de la sociedad "TRIA CORPORACIÓN DE INMUEBLES, S.L.", de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y la ley de Sociedades de Capital, convoca a Junta General de socios, con carácter ordinario y extraordinario, que tendrá lugar en el Centro de Negocios "Busining" Paseo Club Deportivo, 1, Edificio 17 Planta Baja, Parque Empresarial La Finca, Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 26 de Junio de 2.014 a las 12.00 horas, con arreglo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.013, y propuesta de aplicación del resultado, así como la gestión del órgano de administración.

2. Delegación y autorización al órgano de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la junta y concesión de facultades para la elevación a público de dichos acuerdos.

3. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán obtener en el domicilio social de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y examinar por sí mismo o en unión de experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedentes a las cuentas anuales, conforme a lo dispuesto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), a 5 de junio de 2.014

El administrador solidario Francisco Noguera Chaparro